

## LA ESCUELA DE PADRES Y LA INTEGRACION

María Soledad Ayuso Mateos  
Arsenio Hueros Iglesias  
C.P. "Leopoldo Pastor Sito" (Badajoz)

Conscientes de los problemas que tiene planteados hoy la educación dentro del ámbito escolar, de la necesidad de ayuda y colaboración por parte de los padres -que son en definitiva los responsables directos de la educación de sus hijos- y de los nuevos interrogantes que surgen con la puesta en práctica de la Integración Escolar de los deficientes físicos, psíquicos y sensoriales, proponemos la inclusión de este tema, con toda amplitud y profundidad posible, dentro de los programas de la Escuela de Padres cuyo objetivo primordial es la formación para una participación responsable en la tarea educadora.

Hay que lograr que los padres vean con claridad el significado de la Integración y los beneficios que a todos ha de reportar.

Con esta preparación también se pretende subsanar en lo posible los obstáculos que lleva a veces consigo el comienzo de algo nuevo y, en algunos casos, complicado.

Una Escuela de Padres que se plantee con seriedad el tema de la Integración conseguirá en corto plazo un auténtico modelo de escuela integradora.

## LA ESCUELA DE PADRES Y LA INTEGRACION

La ingente labor que ha de realizarse para educar a las nuevas generaciones sólo será posible si los padres y los profesores, en estrecha colaboración, trabajan conjuntamente en la búsqueda de una educación integral de acuerdo con las posibilidades de cada niño.

Los padres, por ser los responsables directos de la educación de sus hijos, deben tener cabida en la Escuela y participar responsablemente en sus decisiones. Mientras estén alejados no podrán aportar ese caudal de experiencias, conocimientos, ideas, recursos, esfuerzos, apoyo, ... de que son capaces guiándoles un sentimiento que es común a todos responsables válidos de la comunidad escolar: conseguir la mayor felicidad de los niños en base a un desarrollo armónico de sus potencialidades.

Buena parte de los problemas que tiene planteados la Escuela, tienen su origen en la defectuosa relación padre-profesor-padre. El profesor no conoce al padre, desconfía de él y teme que aborde cuestiones que son de indudable competencia docente. Por su parte, el padre ignora casi todo lo que atañe a la Escuela, no sabe la labor que se realiza en ella y, como consecuencia, contacta poco con el profesor.

De todo lo antedicho es fácil deducir la necesidad de unos cauces que permitan una eficaz participación de los padres en la educación de sus hijos.

Dos son las soluciones más viables para conseguirlo: las Asociaciones de Padres de Alumnos y las Escuelas de Padres, considerando a las primeras como canal de participación e integración de las familias en el centro educativo y, las segundas, como ayuda a los padres en su formación a todos los niveles para que esa participación sea responsable colaborando con los profesores en la creación de las líneas educativas del Centro y, por tanto, en la formulación de los objetivos y los contenidos de la educación.

En la lectura de diferentes trabajos sobre Escuelas de Padres (véase bibliografía) se puede constatar que son puntos comunes, dentro de sus objetivos, los problemas que plantean los hijos a cada edad y los que provienen de sus diferentes aptitudes y, es en este punto, donde esta organización de formación de padres tiene un vasto campo de posibilidades pues es necesario hacernos conscientes de que todos los niños son diferentes y que su diferencia les lleva a demandar un trato distinto y personal.

Abogamos por la necesidad de incluir en la formación de los padres un tema que hoy aflora y se coloca en primer plano de la actividad educativa: LA INTEGRACION ESCOLAR.

Por decreto se reconoce oficialmente el derecho de las personas disminuidas a insertarse en la comunidad escolar y esta inserción trae consigo una nueva problemática que, como siempre, habrá que encontrarle soluciones conjuntas entre la familia y el Colegio.

Son muchas las reservas mentales que se pueden tener respecto a la integración. Los padres de los niños "normales" se preguntan, sobre todo, si la presencia de niños diferentes no retrasará la marcha de la clase. Los padres de los niños con necesidades especiales dudan si sus hijos deberán estar en un Centro específico, con los que son iguales que ellos, o en un Centro ordinario sometidos a las diferentes formas de crítica de sus compañeros.

Estos errores y muchos otros, debidos en general a la falta de información y al desconocimiento de las posibilidades educativas, necesitamos que sean subsanados si queremos que la sociedad en que nos ha tocado vivir sea más justa, consiguiendo que el niño, independientemente de sus capacidades, se integre en el grupo humano al que pertenece.

Por ello, la Escuela de Padres debe plantearse una serie de contenidos formativos e informativos que permitan a los padres conocer los elementos esenciales de la filosofía de la integración y de las estrategias más válidas y eficaces para su puesta en práctica.

Habr  que empezar por una mentalizaci3n si lo que queremos es un modelo de escuela integrada, sin embargo, no podremos llegar a ella sin antes adquirir un conocimiento de los conceptos, los fines, su justificaci3n y las personas que van a ser implicadas en este proceso.

Ya con anterioridad hemos justificado, aunque sin intenci3n expresa, la necesidad de una educaci3n adaptada a las diferencias de cada individuo, necesidad  sta que en la actualidad se transforma en un derecho, como as  lo reconocen las leyes vigentes y como lo demuestra la ciencia al confirmarnos que todas las personas son perfectibles y tienen capacidad de aprender conductas con las que mejorar su forma de vida.

Nadie mejor que la Escuela de Padres podr a conseguir que la sociedad comprenda que integraci3n no es, ni m s ni menos, que "la acci3n o efecto de componer un todo con sus partes" (Real Academia Espa ola), es decir, volver a unir en el mismo contexto a todos los ni os, discapacitados o no, que han estado artificialmente segregados.

La Integraci3n no ha surgido de pronto, sino que nace de la mano de conceptos anteriores a ella, como consecuencia de la presi3n social que los mismos padres afectados han realizado, con el fin de darle un status m s digno y m s justo al ni o con necesidades especiales.

El primero de estos conceptos es el de normalizaci3n, debido al dan s Bank Mikkelsen en la d cada de los cincuenta, que la defini3 como "la posibilidad de que el deficiente mental desarrolle un tipo de vida tan normal como le sea posible".

Un segundo concepto, el de sectorizaci3n, que viene a apoyar el primero con la idea de que el ni o, tanto deficiente como no deficiente, reciba los servicios que necesite sin que para ello haya que separarlo de los elementos que forman su entorno pr3ximo.

No se ama lo que no se conoce ni se defiende lo que, a n siendo justo, se ignora. Por ello, si no se conoce la deficiencia no se sabr  c3mo actuar ante

ella y se darán los comportamientos de pena, lástima, caridad, horror, tan frecuentes hasta ahora en buena parte de la sociedad.

Un conocimiento de las características y peculiaridades de los tipos de deficiencias que pueden presentarse nos pondría en un buen punto de arranque para apreciar que todos ellos, deficientes físicos, psíquicos y sensoriales, por muy profundos que sean, siempre tendrán posibilidades de mejorar y, algo muy importante que pocas veces se considera, evitar un mayor deterioro.

Hay que llevar a la sociedad y a los padres, que los beneficios que aporta la Integración Escolar, no sólo los reciben los niños con discapacidades, sino que los que hoy llamamos normales también se benefician.

Parece fácil llegar a conocer las aportaciones positivas de la Integración Escolar hacia el deficiente. Si el niño aprende buena parte de sus conductas por imitación, los modelos que encuentre en un colegio ordinario serán más variados y enriquecedores. Sus comportamientos serán mucho más cercanos a la idea de normalización que antes exponíamos, el estímulo que supone no verse marginado ni apartado de su ambiente, sino considerado como uno más en un grupo; el beneficio que a la largo significa estar en contacto con los demás para que le conozcan, le comprendan y estimen aceptándolo como es, con sus limitaciones.

Pero también los no deficientes reciben sus beneficios. Viven en una sociedad más justa, con nuevos valores de tolerancia, colaboración, generosidad y ayuda; el enriquecimiento personal, que supone la convivencia con personas con distintas posibilidades; aprender de los deficientes, pues también de ellos se puede aprender.

Finalmente, un buen punto que se puede incluir dentro de este temario es todo lo que se refiere a la prevención de las deficiencias, ya que el conocimiento de sus etiologías evitaría, en gran medida, la incidencia actual de alguna de ellas.

Todo esto que hemos dicho, es una labor que necesita planteamientos conjuntos de padres y profesores con ilusión y entrega para conseguir que convivan con nosotros unos seres que el hedonismo, la intolerancia y la incomprensión han mantenido hasta ahora separados.

## BIBLIOGRAFIA

- ALTAREJOS, F. (1.981): "Relación familia-centro educativo". La Escuela en acción. Núm. 10.416. Febrero, pág. 5-8.
- ALZUETA, E. (1.980): "Actividades de las Escuelas de Padres". Padres y Maestros. Núm. 70. Marzo, pág. 32.
- BERTRAN QUERA, M. (1.981): Escuela de Padres. Herder, Barcelona.
- CARRASCOSA, S. (1.974): "El por qué de la participación familiar en educación". Limen. Núm. 43.
- GARCIA GARCIA, E. (1.986): La Integración Escolar: aspectos psicosociológicos. Madrid, UNED.
- MORATINOS, J.F. (1.985): La Escuela de Padres. Madrid, Narcea S.A. de Ediciones.
- PABLO MARCO, C. (1.986): Experiencias y estudios sobre integración. Madrid, UNED.
- RIOS GONZALEZ, J.A. (1.972): Familia y centro educativo. Madrid, Paraninfo.